



1870



05

Colegio de Escribanos del Paraguay

Exp. 1855/05

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

05/05/05

SERIE AI



Nº 6098210

ESCRIBANO : CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO

LOCALIDAD : PILAR

DIRECCION : DR. MAZZEI Nº 350

REGISTRO : 872

DECLARACION JURADA DE BIENES VICTOR RIOS OJEDA.

1. ESCRITURA NUMERO CIENTO TRECE: En la ciudad de Pilar,
2. República del Paraguay a los veinte dias de abril del dos mil
3. cinco ante mi:CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO Escribana Pública
4. Titular del Registro No.872 comparece don VICTOR RIOS OJEDA
5. C.I.Nº1.444.987,paraguayo,vecino de aqui, casado, mayor de
6. edad hábil de mi conocimiento, posee separación de bienes con
7. su conyuge - Y DICE: Que solicita
8. de mi la infrascripta autorizante dejar acentado en mi
9. protocolo su siguiente declaracion jurada de bienes que posee
10. a los efectos de dar cumplimiento con los requisitos exigidos
11. por la Ley del Funcionario público y conforme al Art.104 de la
12. Constitución Nacional y la Resolución No.1 de fecha 11 de
13. enero de 1.993 de la Controlaría General de la República que
14. conforme es como sigue: ACTIVOS:INMUEBLES: Un inmueble
15. inscripto en los Registros Públicos como Finca Nº. 430 de
16. Isla Umbú.-MUEBLES con un monto de Diez millones de
17. Guaranies.- GANADO: vacunos veinticinco .- 3) Ingreso
18. Mensual en su carácter de Rector de la Universidad Nacional de
19. Pilar y catedrático Gs. 8.506.420.- Capital PASIVO:Prestamos
20. de La COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL REEMBUCA LTDA por un monto
21. total de 195.000.000Gs. .- Con lo que dio por finalizado el
22. acto.- LEIDA la presente escritura al compareciente quien
23. firma por ante mi con la constancia de haber recibido
24. personalmente de la declaración de voluntad para este
25.

PARA REGISTROS PUBLICOS

Ciento ochenta. Civil A'

180

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

1871

CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 872
DR. MAZZEI N° 92 TEL. 31065
PILAR - PARAGUAY

ptorgamiento de todo lo cual doy fe.-

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	<i>Autentico. comprobado</i>
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	

Expo: 1855/05
05/05/05

1873

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
20	04	05

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
RIOS OJEDA	VICTOR	BOQUERON - ÑIÑAMBUU 10-03-71		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
PARAGUAYA	CASADO	1.444.987	RIOV	UNIVERSITARIOS
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PILAR	RECTOR	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	Remunerac. Actual
23-02-05	ACTA Nº 11 ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL 22-02-05	8.506.420.

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					10.000.000.
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE		A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
BOQUERON	FINCA Nº 430 ISLA UMBU		95.000.000.		95.000.000.
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS	OVINOS	OTROS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
25	800.000.				
MUEBLES					10.000.000.
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					135.000.000.

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
COOPERADEÑE LTDA.		10.000.000.	185.000.000.	195.000.000.
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
135.000.000.	195.000.000.	- 60.000.000.

1874

03

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	8.506.420.
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
TOTAL DE INGRESOS	8.506.420.

5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.		
Firma del Funcionario o Empleado Público:		
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA		OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA		
Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz.	
CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO ESCRIBANIA PUBLICA		